

Guayaquil, 1 de Abril del 2012.

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LOS
Miembros de la Junta General de Accionistas de
PHARMEDIC S.A.**

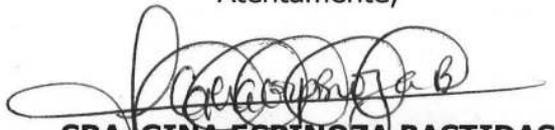
Señores Accionistas:

A continuación les presento mi informe de labores sintetizado de los temas más importantes:

1. He dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012; y de acuerdo a los reglamentos de la ley de compañías.
2. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General.
3. Se realizó la implementación de las NIIF en forma satisfactoria se cumplió con el cronograma prescrito.
4. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012; no se han adquiridos activos fijos y dado movimientos satisfactorios para la compañía y estimamos continuar de manera efectiva las operaciones de ésta para el 2013 y generar más ganancias, esperando con ello tener resultados óptimos y positivos de la gestión de negocios.

Sin otro particular digno de mencionarse, les pido a ustedes señores Socios, aprobar el balance de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 y el Estado de Resultados por el año terminado en la misma fecha.

Atentamente,


SRA. GINA ESPINOZA BASTIDAS
Gerente General
C.C. 091828919-0